

La Universidad Politécnica de Oztolotepec BIS, emite la presente:

Convocatoria

Cursos de nivelación (remediales)

A la comunidad estudiantil a participar en los Cursos de nivelación (remediales), que tienen como objetivo promover su avance o nivelación académica; los cursos tendrán verificativo durante el periodo comprendido entre el **06 de enero al 22 de abril de 2022**, bajo las siguientes bases:

I. Podrán participar estudiantes que formen parte de la Comunidad Estudiantil de la Universidad Politécnica de Oztolotepec BIS y no tengan adeudos con la Institución.

II. Cada estudiante podrá participar hasta en dos asignaturas como máximo.

III. La fecha de inscripción a cursos remediales será a partir de su publicación y hasta el **7 de diciembre de 2021**.

IV. Se integrarán los grupos con un mínimo de 15 y un máximo de 30 estudiantes.

V. Los horarios de impartición de los cursos de nivelación serán establecidos después del horario normal de cuatrimestre en curso, siempre y cuando no se rebase una carga de más de 15 hrs. a la semana.

VI. Para considerar una asignatura como propuesta, la parte interesada deberá entregar la solicitud vía correo electrónico al Departamento de Estudios Profesionales d.e.profesionales@upotzolotepec.edu.mx con las siguientes características: Nombre de la Asignatura, Cuatrimestre, Carrera, Número de Control de los Solicitantes.

VII. Las solicitudes serán evaluadas por la Subdirección Académica con apoyo del Departamento de Estudios Profesionales para determinar su situación académica, se publicarán las listas de estudiantes aceptados a tomar los Cursos Remediales, el día **9 de diciembre de 2021** a partir de las 13:00 hrs. en la webpage oficial página de Facebook de la UPOTec BIS.

VIII. Una vez autorizadas las solicitudes, cada grupo deberá realizar el pago de derechos correspondientes del Curso Remedial, teniendo **como fecha límite el 15 de diciembre de 2021**; lo anterior con base a la siguiente tabla de costos:

Cursos Remediales	
Horas	Costo
120 hrs.	\$ 10,797
105 hrs.	\$ 9,447
90 hrs.	\$ 8,098
75 hrs.	\$ 6,749
60 hrs.	\$ 5,398
45 hrs.	\$ 4,050

IX. Una vez realizado el pago pasarán deberán validarlo con el Departamento de Finanzas y posteriormente entregarán una copia del mismo al Departamento de Estudios Profesionales, la impartición de las asignaturas estará a cargo del personal docente asignado por la Jefatura de Estudios Profesionales.

X. El estudiante después de haberse inscrito podrá solicitar su baja por escrito al Departamentos de Servicios Escolares, dentro de las primeras 2 semanas una vez iniciadas las clases, sin devoluciones del monto económico por concepto del costo de inscripción al curso. En caso contrario, la asignatura será considerada como no acreditada.

XI. Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Subdirección Académica.

Be
Brave.

Be
Bold

Moves
Forward.

Subdirección Académica

30 de noviembre de 2021